

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	22	de	JULIO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	---	-----------------

Contrato número:	1.03-19.13-6374-2026	de	06 DE JULIO DE 2026
-------------------------	----------------------	----	---------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500007110 23 DE JUNIO 2026. RPC 5600106838 – 5600106730 DEL 08 DE JULIO DE 2026 **Apropiación presupuestal.** 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/02/05 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/1/03/06 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupción/REALIZAR LA RECOPIACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
 Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del río Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.
 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

Elemento PEP: Elemento PEP: PI44-102462/1/1/03/06 Efectuar el apoyo técnico para la planificación, monitoreo, evaluación y demás actividades de mejora continua al evento de divulgación en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en el marco de rendición de cuentas. PI44-102462/1/2/02/05 Realizar la administración y gestión PRE y POS de la asistencia técnica.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia
Contratista	VIVIAN ALEXANDRA RIZO HERNANDEZ C.C. 38.568.447 Teléfono. 3104316157

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JULIO de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de **JULIO de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

1.Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar la administración y gestión PRE y POS de la asistencia técnica en la participación y socialización de las entidades asignadas.
	B) Articular entre los distintos equipos de trabajo de la oficina, la ejecución de actividades y satisfacción de los requerimientos establecidos para el desarrollo del evento anual de divulgación de Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en el marco de rendición de cuentas.
	C) Realizar, monitorear y difundir información relacionada con la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle, tanto interna como externa.
	D) Ejecutar las demás actividades inherentes, conexas y complementarias que se adecúen al objeto contractual asignadas por la Jefe de la Oficina.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO DE 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisora: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-19.13-6374-2026 certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.1 presentado por el contratista como se detalla a continuación:

- En cumplimiento de las actividades asignadas, la contratista llevó a cabo la revisión de los contenidos disponibles en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal web de la Gobernación del Valle del Cauca. Este ejercicio estuvo orientado a comprobar que la información se encontrara disponible, actualizada y accesible, conforme a los criterios definidos en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

Durante el proceso, actualizó la matriz de seguimiento del ITA con los enlaces correspondientes a los componentes y subcomponentes objeto de evaluación, facilitando así su posterior revisión y validación.

Para el Componente No. 6 – Participa, examinó los contenidos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana y la gestión de trámites. La revisión comprendió aspectos como la normatividad aplicable, la descripción de los procedimientos, los costos asociados, cuando corresponden, y la disponibilidad de formatos y formularios. Como soporte de la información verificada, se incluyeron los siguientes enlaces:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Sección Participa: <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/73458/participa/>

También revisó el Componente No. 9 – Obligación de Reporte de Información, verificando la publicación, pertinencia y acceso a los contenidos requeridos en este apartado.

Como resultado, quedó consolidada la información solicitada en la matriz ITA y se constató la funcionalidad de los enlaces registrados. Esta revisión aporta al cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con la publicación y el acceso a la información pública, además de favorecer una consulta clara y oportuna por parte de la ciudadanía.

- La contratista brindó acompañamiento técnico y comunicativo al proceso de actualización y mejoramiento del Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponible en el portal web oficial de la Gobernación del Valle del Cauca.

En desarrollo de esta actividad, participó en mesas de trabajo y reuniones virtuales con el equipo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública y representantes de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). En estos espacios analizamos distintas alternativas orientadas a optimizar el diseño, la diagramación, la estructura y la organización visual de los contenidos publicados.

El acompañamiento tuvo como propósito facilitar la consulta de la información por parte de la ciudadanía, mediante una distribución más clara y funcional de las publicaciones, enlaces, documentos y demás recursos disponibles. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de la accesibilidad, la navegación y la experiencia de los usuarios, así como al cumplimiento de las disposiciones institucionales en materia de transparencia y acceso a la información pública.

- En el marco de la articulación entre los diferentes equipos de trabajo de la Oficina para la Transparencia, la contratista elaboró el documento conceptual dirigido a las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, con los lineamientos para su participación en la Feria de la Transparencia.

El documento establece el propósito, el enfoque y las orientaciones generales del evento, concebido como un espacio para visibilizar las experiencias y buenas prácticas implementadas por los organismos departamentales en materia de transparencia, integridad, participación ciudadana, cuidado de los recursos públicos y prevención de la corrupción.

Asimismo, se definieron las condiciones para que las dependencias presenten las iniciativas desarrolladas durante la vigencia, facilitando el intercambio de aprendizajes, la promoción de la

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

innovación institucional y el fortalecimiento del trabajo articulado. Estas experiencias permitirán evidenciar su contribución a la eficiencia administrativa, al mejoramiento de los servicios institucionales y a la generación de valor público para los habitantes del departamento.

Con esta actividad aportó a la planeación y organización del evento anual de divulgación, desarrollado en el marco de la rendición de cuentas. Además, contribuí a consolidar la Feria como un escenario de construcción colectiva de conocimiento, en el que las buenas prácticas puedan ser reconocidas, replicadas y adaptadas por otras dependencias, fortaleciendo una gestión pública transparente, moderna y orientada a resultados. El documento completo se anexa al presente informe

- La contratista realizó el seguimiento permanente a la información relacionada con las actividades, programas y estrategias lideradas por la Oficina para la Transparencia y la Gobernación del Valle del Cauca. A partir de este monitoreo, elaboré, revisé y difundí contenidos informativos dirigidos a los públicos internos y externos, procurando que la información fuera clara, oportuna y coherente con los lineamientos institucionales.

La divulgación se realizó mediante los diferentes canales de comunicación disponibles, con el propósito de visibilizar la gestión de la Oficina, promover la participación ciudadana y fortalecer el conocimiento sobre las acciones desarrolladas en materia de transparencia, integridad, acceso a la información pública, rendición de cuentas y prevención de la corrupción.

- La contratista brindó acompañamiento en la presentación de la Feria de la Transparencia 2026 ante el Instituto Colombiano de Ballet Clásico (INCOLBALLET), espacio en el que se propuso implementar una experiencia piloto con sus estudiantes. La propuesta contempla la participación activa del Consejo Estudiantil en un proceso pedagógico que fomente el liderazgo, el cuidado de lo público y el ejercicio responsable de la participación ciudadana. Los aprendizajes y resultados de esta experiencia serán compartidos durante la Feria como una práctica formativa que podrá ser replicada en otras instituciones educativas.
- La contratista contribuyó a la construcción de un instrumento de recolección de información dirigido a las administraciones municipales del Valle del Cauca. Su aplicación permitirá conocer y caracterizar las prácticas implementadas en los territorios para promover la transparencia, facilitar el acceso a la información pública e involucrar a la ciudadanía en el seguimiento a la gestión. La información obtenida apoyará la identificación de iniciativas municipales que podrán ser reconocidas y socializadas en la Feria de la Transparencia 2026.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista anexa para el mes de JULIO anexa certificado de afiliación a EPS, Pensión y ARL según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$6.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$6.000.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

FR

SEGUIMIENTO JURIDICO El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
--

g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe		de		de	
---------------------------	--	----	--	----	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

22	días del mes de	JULIO	de	2026
----	-----------------	-------	----	------


MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA

C.C. 6.102.329

Supervisor